



Expte. 339/2021

ACEPTACION DE LA ADJUDICACIÓN

D. MANUEL JEAN CHARLES MARCEL PETITC [REDACTED], con N.I.E Y207 [REDACTED], domiciliado, a efectos de notificaciones, en la Calle Estambul 22, plata 1, Oficina 1, oficina 1, Alcorcón (Madrid): y correo@rl@globalaguaespana.com, actuando en nombre propio y en plena posesión de su capacidad de obrar, manifiesta que, habiendo sido notificado de la adjudicación de la “Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de cinco caudalímetros de tipo ultrasónico para la ETAP”, (expte 339/2021) ACEPTA el Acuerdo de adjudicación de la Junta de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, a los efectos de formalización del contrato previsto en la letra g) del apartado 6 del Artículo 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector público, comprometiéndome a su cumplimiento con estricta sujeción a los pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y a la oferta presentada.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe

C/ Alcarria nº 16, Guadalajara. 19005 (Guadalajara). Tfno. 949247440. Fax: 949247342



Cód. Validación: 5YTHNF-X3WFP8XE4Q7L3KD59MQ | Verificación: <https://aguasdesorbe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1